Diligencia: Para hacer constar que este Extracto ha estado expuesto en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

LA SECRETARIA GENERAL

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL en la Sesión Extraordinaria celebrada el día 26 DE MAYO DE 2023

PUNTO PRIMERO.- 272/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (9493/23)

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 19 de mayo de 2023.

PUNTO SEGUNDO.- 273/23 URBANISMO: **APROBACIÓN** DEFINITIVA DE LA OPERACIÓN COMPLEMENTARIA DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN UE-3B DEL ÁMBITO UB-3/1 "TEOFILO ARRANZ". (45/12)

Según Informes se aprueba definitivamente la operación complementaria del Proyecto de Reparcelación UE-3B del Ámbito UB-3/1 "TEÓFILO ARRANZ".

PUNTO TERCERO.- 274/23 URBANISMO: PRÓRROGA LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE 35 VIVIENDAS COLECTIVAS, GARAJE, ZONAS COMUNES Y PISCINA EN CALLE DEL ALTO DE LA CABAÑA Nº 4 (PARCELA 7 DEL SECTOR-6: ALTO EUGENIO) (13964/21)

Según Propuesta se autoriza la prórroga de licencia de obras presentada.

PUNTO CUARTO.-275/23 CONCEJALÍA DE **OBRAS:** APROBACIÓN DEL CONVENIO ENTRE EL CANAL DE ISABEL II, AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO Y EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS DE DISTRIBUCIÓN DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO EN LA URBANIZACIÓN "CIUDALCAMPO", (4427/23).

Según Informes se presta conformidad a la aprobación del convenio.



PUNTO QUINTO.- 276/23 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ILUMINACIÓN Y DECORACIÓN ORNAMENTAL URBANA Y REALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS TEMPORALES PARA ACTIVIDADES EN VÍA PÚBLICA, EN FIESTAS PATRONALES Y NAVIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO. LICITACION PAO (SARA) (9320/23)

Según Informes se aprueba el expediente de contratación del servicio de iluminación y decoración ornamental urbana y realización de instalaciones eléctricas temporales para actividades en vía pública, en fiestas patronales y navidad. Procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

PUNTO SEXTO.- 277/23 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ORQUESTAS Y TRIBUTO MUSICAL A MECANO (FIESTAS PATRONALES 2023). LICITACIÓN PNS. (10119/23)

Según Informes se aprueba el expediente de contratación de servicios de orquestas y tributo musical a Mecano (fiestas patronales 2023). Procedimiento Negociado sin Publicidad.

PUNTO SÉPTIMO.- 278/23 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO DE LA ESCULTURA A LA SOMBRA DE LOS PERROS DEL ARTISTA SANTIAGO DE LA QUINTANA JIMENEZ". LICITACIÓN PNS. (16562/22)

Según Informes se aprueba el expediente de contratación del "Suministro de la escultura a la sombra de los perros del artista Santiago de la Quintana Jiménez". Procedimiento Negociado sin Publicidad.

PUNTO OCTAVO.- 279/23 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL "CONTRATO PRIVADO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN PATRIMONIAL MUNICIPAL: LOCAL DE NEGOCIO SITO EN C/ JUAN PABLO II, N° 5 (LOCAL 3) DE COLMENAR VIEJO" LICITACIÓN. (10446/23)

Según Informes se aprueba el expediente de contratación del "Contrato privado de arrendamiento de bien patrimonial municipal: local de negocio sito en C/ Juan Pablo II, nº 5 (local 3) de Colmenar Viejo.



PUNTO NOVENO.- 280/23 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y SUPERVISIÓN CON MONITOR DE CASTILLOS HINCHABLES, JUEGOS Y FIESTA DE LA ESPUMA DURANTE LOS FESTEJOS Y DIVERSOS ENVENTOS ORGANIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO. (3222/23)

Según Propuesta se adjudica el contrato a la empresa CULTURAL ACTEX SL (B81829996) por un plazo de DOS años, pudiendo ser prorrogable por dos plazos de un año cada uno.

PUNTO DÉCIMO.- 281/23 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN LOTES 3 Y 5 DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE CAMPAMENTOS Y ESCUELA DE VERANO DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO. (2856/23)

Según Propuesta se adjudica el LOTE 3 "campamentos de verano" a la empresa PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN S.L. (B10369460); y el LOTE 5 "campamento urbano Miguel Hernández" a la empresa PROACTIVA FORMACIÓN S.L. (B82352410). Plazo de DOS años pudiendo ser prorrogable por dos plazos de un año cada uno.

DÉCIMO PUNTO PRIMERO.-282/23 **CONTRATACIÓN:** ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE **APERTURA** EXTRAORDINARIA DE LA BIBLIOTECA MIGUEL DE CERVANTES. (3756/23)

Según Propuesta se adjudica el contrato a la empresa CODICE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN S.L (B06531537) por plazo de DOS años susceptible de prorroga por un año más.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO.-283/23 CONTRATACIÓN: MODIFICACIÓN PRECIO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL CASCO HISTÓRICO PARA AMPLIACIÓN DE MUNICIPALES. (2174/20)

Se actualiza la renta del contrato de arrendamiento conforme al informe presentado.



DÉCIMO PUNTO TERCERO.-284/23 CONTRATACIÓN: AMPLIACIÓN PLAZOS DEL CONTRATO DE OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE VENTANAS Y REPARACIÓN CUBIERTA PLANA DE EDIFICIO MUNICIPAL. (23097/22)

Según Informes se amplía el plazo de ejecución del contrato hasta el 3 de julio de 2023.

DÉCIMO **PUNTO CUARTO.-**285/23 **CONTRATACIÓN:** DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE APERTURA DE LA PISCINA MUNICIPAL DE VERANO. (6348/23)

Según Propuesta se declara desierta la licitación.

DÉCIMO **QUINTO.-**286/23 **PUNTO CONTRATACIÓN:** CONTINUIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO PARA LA APERTURA AL PÚBLICO DE LA PISCINA MUNICIPAL DE VERANO DE COLMENAR VIEJO. (2480/19).

Según Propuesta se declara la continuidad del contrato con la empresa Servicios Deportivos y Culturales Edduca S.L. con NIF B84753029 en las mismas condiciones.

PUNTO DÉCIMO SEXTO.- 287/23 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA (SEGUNDA Y ÚLTIMA) DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL PROGRAMA 12A CRONOS DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y ESCUELAS DEPORTIVAS. (11479/19)

Se autoriza la prórroga del contrato por un año, finalizando por tanto el 29 de julio de 2024, con arreglo a las mismas condiciones establecidas hasta la fecha.

DÉCIMO SÉPTIMO.-288/23 CONTRATACIÓN: **PUNTO** PRÓRROGA (PRIMERA) DEL CONTRATO DE SERVICIO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN EDUCATIVA A MENORES EN DIFICULTAD SOCIAL (PAEM). (11708/20)



Se autoriza la primera prórroga del contrato por un año, finalizando por tanto el 29 de julio de 2024, con arreglo a las mismas condiciones establecidas hasta la fecha.

PUNTO DÉCIMO OCTAVO.-289/23 **CONTRATACIÓN:** PRÓRROGA (ÚNICA) DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS MUNICIPALES. (4569/21)

Se autoriza la prórroga del contrato por plazo de dos años, finalizando por tanto el 29 de julio de 2025, con arreglo a las mismas condiciones establecidas hasta la fecha.

DÉCIMO **PUNTO** NOVENO.-290/23 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA (PRIMERA) DEL CONTRATO DE SERVICIO DE PROYECCIÓN DE PELÍCULAS PARA EL CINE DE VERANO. (9709/22)

Se autoriza la primera prórroga del contrato por plazo de un año finalizando por tanto el 14 de julio de 2024, con arreglo a las mismas condiciones establecidas hasta la fecha.

PUNTO VIGÉSIMO.- 291/23 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA (SEGUNDA Y ÚLTIMA) DEL CONTRATO DE SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS MAUORES EN LA CALLE PARAGUAY. (2475/19)

Se autoriza la prórroga del contrato por plazo de un año, finalizando por tanto el 30 de julio de 2024, con arreglo a las mismas condiciones establecidas hasta la fecha.

PUNTO VIGÉSIMO PRIMERO.- 292/23 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA (PRMERA) DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DEL CENTRO CULTURAL PABLO NERUDA. (12482/19)

Se autoriza la primera prórroga del contrato por plazo de un año finalizando por tanto el 11 de agosto de 2024, con arreglo a las mismas condiciones establecidas hasta la fecha.



PUNTO VIGÉSIMO SEGUNDO.- 293/23 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA (PRIMERA) DEL CONTRATO DE SERVICIO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA. (20998/20)

Se autoriza la primera prórroga del contrato por plazo de un año finalizando por tanto el 13 de agosto de 2024, con arreglo a las mismas condiciones establecidas hasta la fecha.

PUNTO VIGÉSIMO TERCERO.- 294/23 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA (PRIMERA) DEL CONTRATO LOTE1: PREIMPRESIÓN, DISEÑO, MAQUETACIÓN, FOTOMECÁNICA, IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y EMBALAJE DEL BOLETÍN MUNICIPAL. (4376/23)

Se autoriza la primera prórroga del contrato por plazo de un año finalizando por tanto el 3 de septiembre de 2024, con arreglo a las mismas condiciones establecidas hasta la fecha.

VIGÉSIMO PUNTO CUARTO.-295/23 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA (PRIMERA) **CONTRATO SEGURO** DE DEL DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL **PROFESIONAL** DEL AYUNTAMIENTO. (6465/22)

Se autoriza la primera prórroga del contrato por plazo de un año finalizando por tanto el 23 de agosto de 2024, con arreglo a las mismas condiciones establecidas hasta la fecha.

PUNTO VIGÉSIMO OUINTO.-296/23 **CONTRATACIÓN:** DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DEFINITIVA PRESENTADA EN EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PARA EL SOFTWARE GESTDOC. (7403/16)

Se autoriza la devolución de la garantía definitiva depositada en el contrato.

PUNTO VIGÉSIMO SEXTO.-297/23 **CONTRATACIÓN:** DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA DEFINITIVA PRESENTADA EN EL CONTRATO



DE SERVICIO DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA. TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA. (339/10)

Se autoriza la devolución de la garantía definitiva depositada en el contrato.

PUNTO VIGÉSIMO SÉPTIMO.- 298/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA: PROPUESTA DE LA TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 16. (9781/23)

Según Propuesta se aprueba la relación de facturas número 16 cuyo importe total asciende a 622.860,18 euros.

PUNTO VIGÉSIMO OCTAVO.- 299/23 CONCEJALÍA HACIENDA: PROPUESTA DE LA TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 17. (10061/23)

Según Propuesta se aprueba la relación de facturas número 17, cuyo importe total asciende a 1.025.587,39 euros, con imputación al presupuesto del ejercicio 2023.

VIGÉSIMO PUNTO NOVENO.-300/23 **SECRETARÍA:** RESOLUCIÓN RECLAMACIÓN **PATRIMONIAL** POR DAÑOS DE MATERIALES POR CAÍDA EN LA CALZADA CIRCULANDO EN UNA MOTOCICLETA. (4962/23)

Según Informes se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada.

PUNTO TRIGÉSIMO.- 301/23 SECRETARÍA: RESOLUCIÓN RECLAMACIÓN PATRIMONIAL POR DAÑOS MATERIALES EN VEHÍCULO. (4956/23)

Según Informes se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada.



PUNTO TRIGÉSIMO PRIMERO.- 302/23 CONCEJALÍA ECONOMÍA Y EMPLEO: INICIO DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA ASOCIACIÓN DE **EMPRESARIOS** Υ AUTÓNOMOS DE COLMENAR VIEJO (ASEYACOVI) CONVOCATORIA 2022. (20727/22)

Según Propuesta, se inicia el procedimiento de reintegro de la subvención.

PUNTO TRIGÉSIMO SEGUNDO.- 303/23 CONCEJALÍA DE FESTEJOS: APROBACIÓN DE LAS BASES PARA EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN DEMANIAL, EN REGIMEN DE CONCURRENCIA, PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CARPA DESMONTABLE EN LA EXPLANADA DE LA PLAZA DE TOROS, DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES 2023 (6571/23)

Según Propuesta se aprueban las Bases presentadas.

PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO.- 304/23 CONCEJALÍA APROBACIÓN DE LAS BASES OTORGAMIENTO AUTORIZACIÓN DEMANIAL, EN REGIMEN DE CONCURRENCIA PARA 4 BARRAS DE BAR Y 2 FOODTRUCKS DEL RECINTO FERIAL "LAS HUERTAS" DE COLMENAR VIEJO PARA CARNAVAL DE VERANO. (9425/23

Según Propuesta se aprueban las Bases presentadas.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente Firmas, fecha y CSV al margen

